







Contraloría Social 2024 U006 - Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales

Contraloría Social

Es un mecanismo de las y los beneficiarios de los programas sociales para que puedan verificar el cumplimiento de las metas y de la correcta aplicación de los recursos públicos a través de la conformación de Comités de contraloría Social, que participan de manera voluntaria, elegidos democráticamente, respetando y promoviendo la equidad de género y la diversidad cultural.

Beneficios de aplicar la Contraloría Social:

- Previene a tiempo posibles irregularidades o desvío durante la ejecución del programa
- Rinde cuentas claras a la ciudadanía y fortalece la corresponsabilidad entre el gobierno y sociedad en el bienestar de todos
- Fomenta la participación de los beneficiarios en la vigilancia del correcto uso de los recursos

Objetivo:

Contribuir a asegurar la continuidad del servicio educativo, la inclusión y la equidad educativa entre todos los grupos de la población, para la construcción de una sociedad más justa, mediante el apoyo de los Organismos Descentralizados Estatales que prestan los servicios de Educación Superior.

ATENCIÓN EN LA INSTANCIA EJECUTORA Tel. 311 124 54 54 Ext. 324 CORREO ELECTRÓNICO: planeacion@upnay.edu.mx